



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO – REPÚBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 044/2010

CONSIDERANDO:

- Los oficios Nos. 022, 007, 008 y 0015 de marzo 17, abril 5 y 21 del 2010, suscritos por el Dr. Wilson Torres Ríos, Mg. Sc., Presidente de la Consejo de Administración del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Servidores de la UTMACH.
- El oficio No. 41 AEASUTM de mayo 18 del 2010, remitido por el T. S. Ernesto Correa Parrales, Presidente de la Asociación de Empleados.
- El oficio No. 098 APUTM de mayo 17 del 2010, suscrito por el Dr. Wilson Torres Ríos, Mg. Sc., Presidente de la Asociación de Profesores.

RESUELVE:

Disponer a la Dirección Financiera realice el descuento del 5% sobre las remuneraciones totales de los servidores de la Institución, que forman parte del Fondo Previsional Cerrado de Servidores de la UTMACH, de conformidad con la resolución adoptada en Asamblea General de dicho Fondo; debiéndose depositar el monto total de los descuentos en la cuenta de ahorro de la Asociación de Profesores de la UTMACH, de conformidad con la resolución No. 114/2009 de septiembre 16 del 2009.

Abg. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en junio 3 del 2010.

Machala, junio 11 del 2010.